

JADCAB:

PUNTO DE SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Trabajos de especial interés para el Arma

Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería

Como en números anteriores de este Memorial, desde la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería (JADCAB) queremos continuar con la labor divulgativa de las actividades que se realizan, principalmente en las áreas de doctrina e instrucción y adiestramiento, pero también del resto de áreas en las que se están realizando trabajos de especial interés para el Arma.

Como es bien sabido, la JADCAB desempeña su labor en ocho áreas diferenciadas: doctrina, orgánica, materiales, investigación, lecciones aprendidas, gestión del conocimiento, experimentación e instrucción, adiestramiento y evaluación. Y, aunque en alguna de ellas, trate aspectos genéricos del ET, su principal audiencia son las unidades y centros de caballería. En el presente artículo se presentan los trabajos realizados hasta el momento en cada una de ellas y los proyectos en los que la jefatura está embarcada.

ÁREA DE DOCTRINA

Dentro del área de doctrina, el trabajo de la JADCAB se mueve en tres planos: doctrina aliada, conjunta y específica del ET.

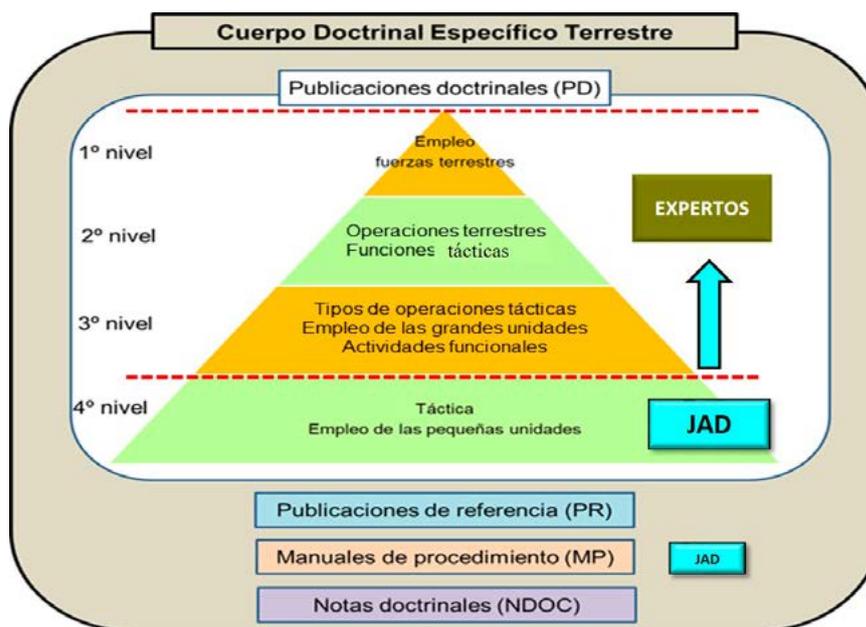
En lo referente a doctrina aliada, la jefatura aporta personal experto a los grupos de trabajos que se organizan para determinadas publicaciones relacionadas con la función táctica Maniobra. Además, realiza cometarios a los borradores (draft) de las diferentes publicaciones de carácter táctico (ATP) o conjunto (AJP) que realizan otros grupos de trabajo.

En cuanto a doctrina conjunta nacional, se revisan y realizan comentarios a las publica-

ciones que elabora el Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos (CCDC).

Pero es en el ámbito de la doctrina del ET donde se realiza la principal labor.

La JADCAB aporta personal experto para la elaboración de las publicaciones doctrinales de 1.º, 2.º y 3.º nivel y es responsable de elaborar las de 4.º nivel que se le encomiendan, que son: las específicas del Arma de Caballería y todas aquellas relacionadas con acciones militares tácticas o funciones tácticas en las que la Caballería juega un papel relevante. A ellas hay que



Cuadro resumen de las responsabilidades de la JADCAB en cuanto al Cuerpo doctrinal del ET

añadir los manuales de procedimientos donde se recogen las tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) a considerar en determinadas operaciones.

Publicaciones específicas de caballería

Con carácter general, se puede afirmar que las publicaciones de Caballería son las que más actualizadas se encuentran, ya que desde 2019 no existen antiguas publicaciones del tipo orientaciones o reglamentos. El proceso se inició con la elaboración de la PD4-200 Vol. I «Táctica. Empleo de las pequeñas unidades de caballería: los grupos». Con ella se buscaba confeccionar publicaciones genéricas sobre el empleo de las unidades de caballería —en este caso los grupos—, partiendo de una premisa fundamental: «no repetir nada que se encuentre escrito en otra PMET». Con ello se evitaba tener que elaborar publicaciones para diferentes unidades en las que el contenido prácticamente no variaba o lo hacía muy poco. Caso de necesitar algo muy específico para un determinado tipo de unidad se incluiría a la publicación en forma de anexo, que podría redactarse en un libro aparte. El proceso siguió en 2021 con la PD4-200 Vol. II «Táctica. Empleo de las pequeñas unidades de caballería: los escuadrones» y la PD4-200 Vol. II (anexo B) «Táctica. Empleo de las pequeñas unidades de caballería: unidades subordinadas», dedicada esta última a las diferentes secciones de combate, las de exploración y vigilancia, los pelotones de morteros pesados y los equipos de tiradores de precisión. Además, cuenta con un apéndice que da soporte oficial al concurso de patrullas de reconocimiento de caballería (PARECA)

Como consecuencia de las adaptaciones orgánicas llevadas a cabo en los últimos años, en las que ha variado el número de escuadrones de los grupos y su organización interna, en enero de 2023 se ha publicado una 2.ª edición de los volúmenes I y II, cambiando el anexo A de cada uno para adecuarlo a la nueva orgánica.

En cuanto a los retos que tenemos por delante, se encuentra la elaboración de una nueva publicación doctrinal —todavía por definir código y numeración— relativa al empleo de la agrupación táctica (AGT) de caballería en el marco de las grandes unidades superiores —división y cuerpo de ejército. Una vez se apruebe el nuevo documento con los conceptos para

el combate del Ejército 35, el cual dedica un capítulo entero al concepto de empleo de dicha AGT, será el momento de acometer la tarea. También está en marcha, junto al Regimiento de Caballería Lusitania 8 de paracaidistas la redacción del anexo E a la PD4-200 Vol. II relativa al escuadrón ligero paracaidista.

Otras publicaciones de 4.º nivel

En cuanto a otras publicaciones doctrinales de 4.º nivel, en estos momentos se ha confeccionado un primer borrador de dos publicaciones: «acciones militares tácticas de reconocimiento» y «acciones militares tácticas de seguridad», que vendrán a actualizar las dos existentes de 2018, alineándolas con la doctrina aliada e introduciendo nuevos conceptos. Otras publicaciones doctrinales que serán revisadas en el actual ciclo 2022/26 serán la PD4-017 «Seguridad de convoyes» y la PD4-204 «Reconocimiento de itinerarios».

Manuales de procedimientos

Respecto a este tipo de publicaciones, la JADCAB ha elaborado dos hasta el momento: MP-003 «Enmascaramiento, ocultación y decepción», que aun siendo común para todo tipo de unidades su confección recayó sobre la jefatura, y el MP-201 «Cuaderno de campo: Escalón partida/patrulla», un auténtico prontuario para oficiales y suboficiales en el que se condensan los diferentes procedimientos que pueden realizar en el cumplimiento de cualquier tipo de misión táctica. Dicho manual es muy recomendable incluirlo entre la documentación táctica que llevan a operaciones y ejercicios nuestros cuadros de mando.

Queda pendiente para más adelante la posibilidad de redactar un manual de procedimientos de reconocimiento sigiloso con las experiencias y documentos que el Regimiento de Caballería España 11 está obteniendo como unidad de referencia para la preparación en este tipo de actividades.

Otros trabajos doctrinales de gran interés

Como apuntamos anteriormente, se ha iniciado el proceso para la revisión de dos documentos fundamentales para el Ejército 35 «Conceptos para el combate» y «Conceptos de transformación del Ejército 35». Con la dirección de la División de Planes (DIVPLA), la

La JADCAB desempeña su labor en ocho áreas diferenciadas: doctrina, orgánica, materiales, investigación, lecciones aprendidas, gestión del conocimiento, experimentación e instrucción, adiestramiento y evaluación.

Dirección de Doctrina Investigación Orgánica y Materiales (DIDOM) con sus jefaturas ha acometido el trabajo para adaptarlo al nuevo entorno operativo. En este sentido, la JADCAB, junto a las JAD de Infantería, Ingenieros y Aviación de Ejército, está revisando los capítulos de ambos documentos dedicados a la función táctica Maniobra. También se está elaborando uno nuevo con el Regimiento España dedicado a la AGT de caballería. Dicho capítulo servirá de base para la elaboración de la publicación doctrinal mencionada anteriormente.

del MA-204 «Escuadrones de caballería». En la actualidad se está trabajando sobre los anexos de este último.

Otro de los trabajos que se emprenderá este año es el cuerpo del MA-205 «Grupos de caballería», dejando para más adelante —cuando se disponga de la correspondiente publicación doctrinal— el dedicado a la AGT de caballería.

ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

Aunque depende funcionalmente de la Subdirección de Instrucción Adiestramiento y Evaluación (SUBDIRINS), es una de las áreas más relevantes de la jefatura por el valor de sus trabajos para las unidades del Arma, en particular en los primeros escalones de mando. Entre los productos que elabora y que se pueden encontrar en la biblioteca virtual se encuentran:

Manuales de adiestramiento

La ardua labor de actualizar los manuales de adiestramiento (MA) que habían quedado obsoletos, se decidió acometerla comenzando por los escalones inferiores. Además, se partió de una premisa parecida a la de la Doctrina: elaborar manuales confeccionando el cuerpo de estos con aquello que fuese común a todas las unidades de similares características y dedicar los anexos a lo específico de cada una de ellas. De este modo, en 2019 salió a la luz el MA-202 «Secciones de combate de caballería», en 2021 el MA-203 «Sección de exploración y vigilancia de caballería» y en 2022 el cuerpo

Manuales de instrucción

Los manuales de instrucción (MI) se orientan principalmente a la instrucción individual de algunos puestos, así como a las tripulaciones de vehículos de combate y equipos. En la actualidad se cuenta con los de todas las tripulaciones de los materiales principales del Arma y la labor se centra en mantenerlos actualizados en todo momento.

Guías de puesto táctico

Una guía de puesto táctico (GIPT) es un pequeño documento que condensa las actividades que hay que realizar para alcanzar la capacitación para ocupar un determinado puesto táctico. Presentan los diferentes contenidos que deben ser impartidos —por ejemplo, en los cursos de conductores, tiradores, etc.— en forma de fichas, todas ellas referenciadas a los manuales de instrucción, así como la carga lectiva tanto de teoría como de prácticas. Permiten unificar la formación de los tripulantes de los vehículos y los combatientes, con independencia de la unidad en la que se encuentren destinados. Además, es una herramienta muy útil para los jefes de sección y pelotón a la hora de formar al personal que se incorpora a sus unidades.



Cuadro resumen de los manuales de instrucción de interés para las unidades de caballería, disponibles en la biblioteca virtual

Manuales de campo

A iniciativa de la propia JADCAB surgió la idea de elaborar una serie de manuales de campo de las principales plataformas que emplean nuestras unidades, con la finalidad de que el tripulante no tenga que buscar entre varios manuales un procedimiento o información específica. Con ellos no se pretende dar una explicación exhaustiva de los diferentes conceptos, material o procedimientos, sino una descripción exacta y breve del procedimiento a realizar. Su uso se enfoca a los momentos en los que, al jefe de vehículo o tripulante, surja una duda sobre la realización de alguno de los procedimientos a desarrollar en su vehículo, ya sea en operaciones, en ejercicios o realizando el mantenimiento dentro del acuartelamiento.

En la actualidad se encuentran disponibles en la biblioteca virtual los manuales de campo del VEC, Leopard 2E y Centauro, estando previsto en breve la publicación del correspondiente al Pizarro.

Videogramas

Los videogramas surgieron como pequeños videoclips, a modo de tutorial, en los que se condensan algunas tareas que realizan las tripulaciones de los vehículos o para el manejo de determinados sistemas o equipos, cada vez más complejos. El videograma constituye una magnífica herramienta para identificar visualmente los pasos a seguir en una tarea, saber las condiciones en las que debe realizarse y los elementos necesarios.

A día de hoy, se han confeccionado veintidós videogramas, a petición de las unidades, con la colaboración del Centro Geográfico del ET. En ellos se incluyen tareas como el cambio de una cadena en diferentes vehículos, la homogenización de un cañón, el municionamiento del VEC o la puesta en funcionamiento del SERT, entre otros. En la actualidad se está trabajando en uno relativo al empleo del BMS.

ÁREA DE ORGÁNICA

El trabajo de la jefatura en los dos últimos años se ha centrado en la redacción de propuestas de plantillas de referencia doctrinal (PRD), cuyo proceso quedó paralizado en 2022. No obstante, debido a las adaptaciones orgánicas de los últimos años en las que ha cambiado completamente la estructura de nuestros escuadrones, los trabajos realizados en la aplicación SIGEPLAN han sido de utili-

dad para poder modificar los módulos de planeamiento y las plantillas orgánicas de todas las unidades. Sin embargo, al solaparse ambos procesos —redacción de PRD y cambio de módulos— algunas de las deficiencias de las PRD han pasado a nuestras nuevas plantillas. Esto originó la redacción de varios informes que han llegado a la DIVPLA y que se subsanarán en el próximo proceso de revisión de módulos, que se inicia este año 2023.

ÁREA DE MATERIALES

El área de materiales es una de las que más se ha potenciado en los últimos años, con gran repercusión de sus trabajos, tanto en el plano nacional como multinacional.

Grupos de trabajo OTAN

La JADCAB aporta el representante nacional en el Grupo de Capacidades Terrestres de la OTAN —Land Capability Group Land Engagement (LCGLE)— dependiente de la conferencia de Directores Nacionales de Armamento (CNAD). En este grupo de trabajo se debaten y redactan los acuerdos de normalización (STANAG), que posteriormente ratifican los países miembros de la Alianza. Para poder disponer de criterios sólidos con los que realizar dicho trabajo, cuenta con el apoyo de una serie de ingenieros politécnicos destinados en diferentes organismos del ET y la DGAM, con los que se organizan periódicamente reuniones de trabajo.

Derivado de este grupo, a lo largo de 2021 se participó en una serie de reuniones de trabajo por VTC, culminadas con una reunión presencial en Copenhague, para elaborar un documento preconceptual con los requisitos que deberían cumplir los futuros carros de combate —*Main Battle Tank (MBT)*— y vehículos de combate de infantería —*Infantry Fighting Vehicles (IFV)*—. Una vez finalizado este hito, se inicia la fase conceptual en la que habrá que redactar la documentación oportuna, similar a los documentos de necesidad operativa (DNO) nacionales.

Otro aspecto importante derivado de este trabajo ha sido la realización de un experimento en el simulador Minerva del CENAD San Gregorio en el que se han enfrentado carros de combate Leopard 2E con T-90MS para identificar los desarrollos tecnológicos que habría que potenciar en los próximos años para obtener la superioridad en los combates. Los resultados se han plasmado en un informe que será elevado al EME.

Trabajos nacionales

Sin lugar a dudas, los documentos que más repercusión van a tener para el Arma han sido dos requisitos de estado mayor (REM) para la adquisición de dos materiales fundamentales: el VERT Fase II y el sustituto del VRCC Centauro B1. La redacción de estos documentos en tiempo oportuno ha permitido su aprobación por el JEME y que pasen a la lista priorizada de capacidades militares de Defensa. El próximo reto será la redacción del documento de necesidad operativa para la modernización del Leopardo 2E.

Otro proyecto en el que participa el representante de materiales de la jefatura es el desarrollo de un sensor electroóptico de detección de impactos multibanda (SEDIM) dentro de un grupo de trabajo de la DGAM. El proyecto puede tener una importante repercusión en el desarrollo de sistemas de protección activa para vehículos del tipo *soft-kill/kill*.

Por otro lado, también se participa en todos los foros, ferias y congresos relacionados con los materiales militares. Además, en la jefatura se han redactado varios estudios temáticos de tecnologías de materiales de utilidad para el Ejército 35, entre los que destacan ETTM-19/05 «Realidad aumentada aplicada a la instrucción y adiestramiento», ETTM-20/04 «Munición merodeadora táctica con fines de protección de la fuerza», que está sirviendo de base para el proyecto ZERO de la DGAM, de desarrollo de una *Loitering Munition* de fabricación nacional. También el ETTM-22/01 «Sistemas de Morteros embarcados» y otro pendiente de publicación sobre «Sistemas de Protección Activa (APS) para vehículos acorazados». Todos ellos se pueden encontrar en la biblioteca virtual.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El área de investigación es la más transversal de toda la jefatura. Si bien, su principal trabajo es la elaboración del documento «Tendencias de Caballería», la realidad es que en el resto de áreas de la jefatura también se realiza investigación. De ese modo, en doctrina se siguen con interés las publicaciones de los países de nuestro entorno, así como en orgánica las tendencias en cuanto a composición y

organización de las unidades, en aras de una mayor eficacia de las nuestras. Los materiales son otro de los campos a investigar, asistiendo a ferias, congresos y eventos para estar al tanto de los últimos avances tecnológicos que puedan ser de utilidad al Ejército 35 en general y a las unidades de caballería en particular.

Otro de los aspectos relevantes del área de investigación es el análisis del entorno operativo terrestre y el seguimiento de los conflictos actuales para realizar prospectivas sobre la forma de combatir en el horizonte de 2035.

Finalmente, también se plantean y resuelven problemas militares operativos mediante la aplicación del método científico. Como se ha apuntado anteriormente, derivado de la participación en un grupo de expertos OTAN para la elaboración de un documento preconceptual sobre los requisitos de los carros de combate del futuro (MBT), surgió la posibilidad de realizar un estudio sobre las fortalezas y debilidades de nuestros actuales carros frente a los de un adversario potencial. Del estudio se están extrayendo conclusiones muy interesantes que pueden guiar las futuras mejoras a introducir en estos vehículos de combate.



ÁREA DE LECCIONES APRENDIDAS

Aunque la responsabilidad en la carga de las lecciones aprendidas y mejores prácticas (LAMP) corresponde a las unidades como consecuencia de sus ejercicios y participación en operaciones internacionales, la JADCAB realiza un seguimiento de todas ellas. Las experiencias y lecciones aprendidas son un pilar fundamental para entender el entorno operativo actual y para introducir mejoras en los procedimientos y organización de nuestras unidades. Desde la jefatura se intenta apoyar a los oficiales gestores de LAMP (OGLA), asesorándoles cuando lo requieren y visitando periódicamente a las unidades para identificar sus problemas y ayudarles en el proceso.

EXPERIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES

En el proceso de generación de la Fuerza 2035, la experimentación ha adquirido una gran importancia en los últimos años, lo que está llevando a la jefatura a dedicar un gran esfuerzo. El proceso que se venía realizando, en el que las unidades hacían propuestas de experimentos que en muchas ocasiones no se materializaban o se hacía a medias, no parecía el adecuado. La nueva directiva O2/22 «Proyecto Fuerza 35» ha supuesto que la dirección del proceso recaiga sobre el MADOC. En este sentido, a partir del verano de este año se elaborará un programa de experimentación a tres años con experimentos concretos de interés y en el que participarán todas las unidades.

GESTION DEL CONOCIMIENTO

Todo el trabajo de la jefatura no tendría sentido sin unas adecuadas herramientas de gestión del conocimiento, que permitan acceder a la información y difundir los trabajos a los usuarios. La Puerta del Conocimiento del MADOC, con más de 70 utilidades y aplicaciones, facilita ese intercambio de conocimientos tan necesario para nuestro Ejército.

OTRAS ACTIVIDADES

A todo lo anterior hay que sumar un gran número de actividades. Una de ellas es la organización del seminario anual de capacidades específicas de Caballería, en el que se reúnen

los jefes de unidad del Arma y representantes de los centros de formación para debatir asuntos de interés relacionados con el concepto de empleo de las unidades de caballería. También se asiste a los diferentes seminarios específicos que organizan las unidades, así como a videoconferencias y mesas redondas de temas militares, se imparten conferencias en los centros de enseñanza a diferentes cursos de formación y perfeccionamiento, se responde a peticiones de información de otros países, se participa en el consejo de redacción del Memorial de Caballería y se aportan artículos de forma periódica a dicha publicación.

CONCLUSIÓN

La JADCAB lleva a cabo un trabajo constante de revisión, actualización y elaboración de las PMET y otros productos de ayudas a la enseñanza que necesitan las unidades del Arma. Asimismo, es el centro de referencia para el asesoramiento en aspectos relacionados con las tendencias de los países de nuestro entorno en doctrina, orgánica y materiales de caballería. Para poder realizar esta labor, resulta imprescindible mantener un estrecho contacto con las unidades y con la Jefatura de Estudios de la Academia de Caballería para identificar sus necesidades. Pero no menos importante es la aportación de estas para gestionar todos esos conocimientos que después se vuelcan en los trabajos de la jefatura.



Representación conceptual sobre la forma en que la JADCAB estudia el entorno operativo y las tendencias en cuanto a doctrina, orgánica, materiales e instrucción, adiestramiento y evaluación, sobre la base de la investigación, la experimentación y las lecciones aprendidas y todo ello a través de unas herramientas de gestión del conocimiento